

<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL</b> <b>Consejo Curricular Extraordinario</b> <b>ACTA 36</b></p>
---

**FECHA** : Septiembre 25 de 2014  
**HORA** : 09:20 a.m.  
**LUGAR** : Coordinación Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Representante componente ciencias básicas		X
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil		X
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil		X

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Casos Proyecto Curricular
- 2.1. Informe resultados análisis déficit salidas académicas 2014-III

Teniendo en cuenta que el Consejo de Carrera **SOLICITÓ** al Coordinador del Proyecto Curricular, profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez, mediante Acta No. 33 del 17 de Septiembre de 2014, enviar una solicitud a la Comisión de Análisis de Salidas Académicas del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, para que dicha comisión pudiese brindar algunas alternativas para la situación actual de déficit de presupuesto para el desarrollo de las salidas, para el semestre **2014-III**, déficit que asciende a **\$ 11.288.093,00** y considerando que el profesor José Miguel Orozco, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, acordó con el profesor Néstor Bernal, que el realizara una presentación sobre el tema “Metodología para el análisis de salidas académicas”, en el Comité de Coordinadores. En este contexto, el profesor Néstor Bernal, manifiesta que el día 24 de Septiembre se participó de las siguientes reuniones:

1. Presentación de la “Metodología para el análisis de salidas académicas”, que se consolidó el día 25 de Agosto, en el marco del Plan de mejoramiento de Ingeniería Ambiental y que se desarrolló en el Hotel Macao, con el apoyo del Comité de Autoevaluación y Acreditación, bajo la Coordinación de la docente Martha Isabel Mejía de Alba y con la participación de un funcionario de la Oficina de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el Comité de Coordinadores. Dicha metodología contempla el desarrollo de dos etapas, que se describen brevemente a continuación:

i) Componente cualitativo:

Esta etapa incluye el análisis del currículo del Proyecto Curricular, en el cual se resalta la importancia de la realización de las salidas académicas respecto a la secuencia lógica en el desarrollo de los syllabus y se evidencia la coherencia y la complementariedad de la salida académica como parte del desarrollo de la asignatura. Así mismo, se refleja la correspondencia con el plan de estudios del Proyecto Curricular.

Otro elemento importante en esta etapa, es el análisis de las competencias que se esperan lograr con cada una de las asignaturas del plan de estudios; entre ellas, la competencia del **saber**, la del **saber hacer** y la de **ser**.

ii) Componente cuantitativo

Esta etapa involucra la formulación y medición de los siguientes indicadores:

- a. Número de estudiantes que asisten a las salidas académicas.
- b. Número de salidas académicas que se realizan.
- c. Presupuesto asignado para el desarrollo de las salidas académicas.
- d. Presupuesto ejecutado para el desarrollo de las salidas académicas.
- e. Valor por salida académica.
- f. Valor de salida académica por estudiante.

La medición de estos indicadores se realiza para cada semestre académico y se analiza, teniendo en cuenta el número de estudiantes que actualmente tiene el Proyecto Curricular y su curva de crecimiento.

Es importante aclarar que este análisis fue el resultado de la evaluación realizada por la Comisión de Análisis de Salidas Académicas del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, conformado por los docentes Cesar Augusto García Valbuena, Jaime Eddy Ussa Garzón y Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría, los Representantes Estudiantiles al Consejo de Carrera, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, ha contado con el apoyo de la docente Martha Isabel Mejía de Alba, con la participación de la Coordinación del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez y la Asistente del Proyecto Curricular, Angélica María Bustamante Zapata.

El Comité de Coordinadores referido inicialmente, dio los siguientes comentarios de forma general:

- i) Es necesario analizar el impacto de la no realización de una salida académica, en aquellos caso en los que se de esta situación.
- ii) Es importante analizar el número de créditos de las asignaturas que tienen salidas académicas, pues el desarrollo de ellas puede implicar una posible modificación del número de créditos.
- iii) Se propuso se estudie la posibilidad de que las salidas académicas tengan un syllabus propio.
- iv) Se analizó y se recomendó el tema de la necesidad de realizar un proceso de evaluación propio de las salidas académicas.
- v) Se señaló que el estudio del análisis de las salidas académicas utilizando indicadores ya había sido empleada en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para la planeación y programación de ellas. Sin embargo, las solicitudes

presupuestales por parte de la Facultad, no siempre se han logrado acorde al valor solicitado; considerando la planeación macro de la Universidad.

## 2. Comisión de Análisis de Salidas Académicas del Proyecto Curricular.

Desde las 2:30 de la tarde, se reunió la comisión en mención y habiendo realizado la contextualización correspondiente, la Comisión sugirió al Coordinador del Proyecto Curricular dos alternativas para abordar el déficit informado por la Decanatura de la Facultad, las cuales se describen a continuación:

- i) Ajustar la programación actual del semestre 2014-III al presupuesto disponible. Inclusive si implica la no realización de alguna de ellas, este ajuste debe realizarse desde el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- ii) No realizar las salidas hasta que la administración de la Universidad, ajuste el presupuesto asignado a las necesidades del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental en cuanto a las salidas académicas. Lo anterior, implicaría aplazar la realización de las mismas. Se sugiere la siguiente ruta metodológica para lograr la atención y obtención del rubro faltante:
  - Presentar documento consolidado de la metodología de análisis de salidas académicas, incluyendo el proceso de retroalimentación de los Coordinadores de la Facultad a la Decanatura de FAMARENA.
  - Tener en cuéntala Representación Estudiantil ante los estamentos de Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior, para complementar la gestión en la solicitud del rubro requerido para el semestre lectivo y la proyección de presupuesto para el año 2015 y 2016.
  - Solicitar la asignación de una cita ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
  - Convocar a un Consejo de Carrera el día 25 de Septiembre del año en curso, para enterar y tomar la decisión de cuál de las alternativas referidas arriba por la Comisión, se considera la más viable y adicionalmente considerando que ya se están desarrollando las primeras salidas académicas del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
  - Convocar a una reunión de profesores que actualmente desarrollan salidas académicas del Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, para dar a conocer la situación actual y posibles alternativas.

Considerando el contexto anterior, el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, analizando la situación por unanimidad **DECIDE** convocar a un Consejo de Carrera Ampliado, invitando además a los integrantes de la Comisión de Análisis de Salidas Académicas y los Representantes estudiantiles adscritos al Proyecto Curricular de los diferentes estamentos: Consejo de Carrera, Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario, para el día **MARTES 30 de SEPTIEMBRE** a las **2:00 p.m.** y como único tema a tratar es la situación actual de déficit para el desarrollo de las salidas académicas.

Siendo las 09:45 a.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2014.

~~ORIGINAL FIRMADO~~  
**NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ**  
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

EDITH ALAYÓN CASTRO

~~ORIGINAL FIRMADO~~

---

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

~~ORIGINAL FIRMADO~~

---